

CECA PLANTEA EL 5%... EN 3 AÑOS

LA PATRONAL ARRANCA CON UN PLANTEAMIENTO POR DEBAJO DE LA MITAD DEL AENC Y A AÑOS LUZ POR DEBAJO DE LAS REIVINDICACIONES DE CCOO

CECA ha concretado hoy su propuesta de subida salarial: un 5%... en 3 años, distribuido de la siguiente forma: 2024: 2%, 2025: 2%, 2026: 1% (+0,5% no consolidable cada año vinculado a ROE).

Es decir, menos de la mitad de la horquilla entre el 10% y el 13% pactada como mínimo en el AENC, y menos de un tercio de la horquilla entre el 17% y el 23% que hemos reivindicado desde CCOO, desde la exigencia de recuperar poder adquisitivo y revertir a las plantillas los beneficios récord del sector.

Con este planteamiento patronal, el arranque de negociación queda de la siguiente forma:

REIVINDICACIONES DE CCOO	PLANTEAMIENTOS DE CECA
Recuperación poder adquisitivo: Incremento entre el 17% y el 23% en 3 años , aplicable a toda la plantilla (sin compensación ni absorción).	5% en 3 años + 0,5% anual no consolidable vinculado a ROE de cada empresa.
Préstamos: Limitación tipo interés, con tope 1%, definición de condiciones mínimas en convenio y compromiso de negociación en cada empresa.	Préstamos: No quieren tratarlo en Convenio , entienden que es materia a negociar en su caso en cada empresa.
Mejora Clima laboral: Medidas sectoriales y por empresa que actúen sobre la presión comercial, la dotación de plantilla, las cargas de trabajo, la salud laboral, el tiempo de trabajo, la carrera profesional, la igualdad de oportunidades y otros aspectos.	Para "mejorar" el Clima laboral, plantean una de repertorio clásico patronal : abono de la ayuda de estudios hijos/as solo para salarios <40.000€, limitación complemento de residencia, pasar de 25 a 50 km el límite de movilidad geográfica y desregulación horaria para la mayoría de plantilla.

Plataforma CCOO completa: <https://www.ccoo-servicios.es/html/59483.html>

Desde CCOO emplazamos a CECA y sus entidades a que hagan una reflexión profunda sobre el planteamiento con el que han arrancado la negociación: **En Marzo las entidades proyectarán en las Juntas de accionistas beneficios récords y un aumento de 10.000 millones del valor bursatil en Ibox de la Banca.** Pretender llegar a esas Juntas de Accionistas negando a las plantillas incrementos salariales que supongan recuperar poder adquisitivo sería un error que abocaría al conflicto.

La próxima reunión se celebrará el 11 de Enero de 2024

↑ Salario ↓ Préstamos ☹ Clima laboral

SUSCRÍBETE A NUESTROS CANALES

PARA CONOCER TODA LA INFO DE LO QUE PASA EN EL SECTOR

<https://whatsapp.com/channel/0029Va8zJk389indroyuix3G>



servicios s. financiero

